

	FORMATO		CODIGO: F02-PRO-GAF-021
	EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA		VERSIÓN 1
			Página 1 de 1
			Fecha de Aprobación 12/03/2015

ASUNTO: EVALUACION DEFINITIVA Y VERIFICACIÓN REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES

FECHA : 20 de diciembre de 2022

PROCESO	
SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA	IPMC 025 DE 2022

FUNDAMENTOS LEGALES DE LA EVALUACIÓN

De conformidad con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, el Comité de Evaluación definido en el numeral 21 de la Invitación Pública deja constancia de lo actuado, en el presente formato.

FUNDAMENTOS LEGALES – PUBLICIDAD PROCESO

Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015

OBJETO: Suministro de ciento nueve (109) licencias del software antivirus ESET PROTECT ENTRY ON – PREMISE con licenciamiento a dos (2) años para la plataforma de TI de FONPRECON, configurada bajo Sistema Operativo Windows.

INTEGRANTES COMITÉ EVALUADOR

CAROLINA TOBAR SIERRA
Profesional Especializado Oficina de Planeación y Sistemas

GERMAN ARMANDO CORREA AMADO
Jefe Oficina de Planeación y Sistemas

VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS: PROPUESTAS PRESENTADAS POR LAS FIRMAS:

PROPONENTE	OFERTA ECONOMICA
SOL-IT	\$8'661.445

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A través de SECOP II se recibió una (01) propuesta perteneciente a la firma SOL-IT, identificada con NIT. 900.265.081-9 y representada legalmente por la Sra. Dora Herli Solano Cifuentes, identificada con cédula de ciudadanía número 52.020.931 de Bogotá, el precio asciende a \$8'661.445, exento de IVA (por contener el producto componentes en la nube), es menor al presupuesto del presente proceso.

De conformidad con el informe de evaluación preliminar y verificación requisitos técnicos habilitantes, publicado en SECOP II el 16 de diciembre del año en curso, se solicitó a la empresa en mención subsanar los siguientes documentos:

	FORMATO		CODIGO: F02-PRO-GAF-021
	EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA		VERSIÓN 1
			Página 1 de 1
			Fecha de Aprobación 12/03/2015

- Aportar los contratos suscritos con Promotora de Gases del Sur y Corporación Abraham Lincoln, empresas relacionadas en el anexo 3 Formato de Experiencia.
- Certificación donde conste que el proponente es distribuidor acreditado del antivirus ESET.

En el plazo indicado para subsanar (19 de diciembre de 2022) la empresa SOL-IT presentó la Certificación expedida por ESET COLOMBIA/FRONTECH S.A.S, el 16 de diciembre de 2022, donde consta que SOL-IT es partner categoria silver y está autorizado para vender y distribuir las soluciones de seguridad informática ESET a nivel nacional y cuenta con las certificaciones técnicas de dichos productos para su implementación, datos también confirmados en el siguiente enlace <https://www.eset.com/co/comprar/buscador-de-partners/>

Igualmente, aportó ordenes de servicios correspondientes a la certificación expedida por Promotora de Gases del Sur, y la certificación y anexos del vínculo comercial establecido con la Corporación Abraham Lincoln, al respecto, mediante radicado No. 20223160132912 del 19 de diciembre de 2022, dicha Corporación confirma la certificación aportada en el Anexo 3 de Experiencia.

Así pues, de conformidad con el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, agotado el procedimiento y conforme a lo establecido en la Invitación Publica del proceso IPMC 025 de 2022, se recomienda a la Subdirectora Administrativa y Financiera, ordenadora del gasto, aceptar la oferta presentada por la firma SOL-IT, identificada con NIT. 900.265.081-9, para el contrato orientado al suministro de ciento nueve (109) licencias del software antivirus ESET PROTECT ENTRY ON – PREMISE con licenciamiento a dos (2) años para la plataforma de TI de FONPRECON, configurada bajo Sistema Operativo Windows

Este informe se publicará en el SECOP II, con la comunicación y la decisión que adopte el ordenador del gasto sobre la adjudicación del proceso.

GERMAN
ARMANDO CORREA
AMADO

Firmado digitalmente por
GERMAN ARMANDO CORREA
AMADO
Fecha: 2022.12.20 11:21:27 -05'00'

GERMAN ARMANDO CORREA AMADO
Jefe Oficina de Planeación y Sistemas

Elaboró: Carolina Tobar Sierra
Revisó: German Armando Correa A.